

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corriolo, número 28.

Se comer bien y barato en la casa de convencionales. No se deviene a la estación de una peseta de una peseta PAGO ANTICIPADO a la carta redonda; comedia y cerveza y horas sa de

El gabinete de consulta para enfermos de los ojos, á cargo del Médico-oculista don Antolín Barrasa, se ha trasladado á la calle de Zamora, número 4, frente al Casino de Salamanca.

Horas de consulta: Todos los días, desde las DIEZ de la mañana á UNA de la tarde. Calle de Zamora, número 4.
—d—100

Se arrienda y traspasa la acreditada tahona de la viuda de Peramato, en cuyo domicilio se hará saber el precio y condiciones.
—d—3

EL AYUNTAMIENTO Y LA PRENSA

La corporación municipal de Salamanca tiene declarada la guerra á la prensa local; es decir, al único elemento de publicidad de que dispone para que todos los administrados puedan ver y juzgar la conducta de sus administradores.

Tratándose de una corporación de elección popular que tiene el deber moral y hasta legal podemos decir, de exponer su conducta ante la colectividad municipio, no se comprende la razón de esta guerra cruel, de la cual no podemos formar juicio que no sea adverso para nuestros ediles.

A los dos meses de concedernos licencia, sin restricciones de ningún género, para colocar un buzón en la plaza, se acuerda la desaparición de los buzones, pero de un modo arbitrario, sin razón, sin fundamento, sin más que la proposición de un concejal periodista que quiso equiparar las relaciones del público y un periódico con las de un particular con otro que quiso colocar buzón para su personal uso.

Después se prohíbe á los periodistas la entrada en las dependencias del Ayuntamiento, y últimamente se nos trasmite ayer á las tres de la tarde una orden de la alcaldía, conminándonos para que á las seis de la misma tarde, hayamos hecho desaparecer el buzón.

¿Qué consigue el Ayuntamiento con ejecutar este acuerdo? ¿Por qué nos dió autorización para colocar el buzón, haciéndonos gastar en su precio, sin ofrecernos ahora compensación alguna? ¿Dónde está la formalidad de las corporaciones de la índole que tienen las municipales?

Todas las concesiones serías que hacen los gobiernos generales, provinciales ó locales, y que como la del buzón se hacen incondicionalmente, se respetan. Comprendemos que el dueño del prédio donde está enclavado el buzón de nuestro servicio, se oponga á su estancia como pudo oponerse á su colocación; pero el Ayuntamiento jamás, después de haber otorgado recientemente su permiso y no haber razonado de un modo serio y convincente el *contraacuerdo* con que ha venido á lastimar nuestros intereses y nuestros derechos.

Pero no hablemos más del asunto porque nada queremos con *entidades*

informales y volubles; baste hacer constar al público que el ayuntamiento nos cierra sus puertas, lo cual significa que no quiere que sus actos sean conocidos por los interesados, que los somos todos los vecinos de Salamanca.

Y esta reserva de los actos de nuestros ediles, no tiene por razón la modestia. Es acaso una condición opuesta á la citada virtud.

¿CATÓLICOS?

El día 18 del actual es el señalado para la vista de la causa que por injurias se sigue á don José García Revillo, redactor de *El Criterio* (periódico católico) á instancia de don Manuel Sánchez Asensio, director que fué del periódico católico, prohibido, *La Región*.

Es un espectáculo sumamente curioso, el que nos ofrecen los periodistas que se llaman católicos, á los que por no hacer alarde de ideas que acaso palpiten en nuestro corazón, nos rechazan y declaran impíos.

¡Infelices! Muévenos á lástima su desdicha, esa desdicha que labran diariamente la soberbia y la envidia.

Se titulan defensores de la Religión católica y son sus enemigos más encarnizados; se dicen hijos de Cristo, á todas horas, y ese nombre en su boca representa una blasfemia; se llaman salvaguardia de la fé católica y con sus concupiscencias inferen mortal herida á esa fé eterna del pueblo español, sostenida por sí sola, merced á su grandeza misma.

¡Ellos hijos de Cristo....! ¿De cuando acá se llaman hijos de Cristo, de aquel Cristo que PERDONABA LAS INJURIAS, y que pedía á su Padre Celestial que perdonase á sus verdugos, los hermanos que arrastran ante los tribunales á sus hermanos, para vengar las ofensas?

Esos no son hijos de Cristo. El Crucificado llevaba siempre en su corazón amor inmenso, perdón bienhechor, consuelos inefables para todos.

Los periodistas católicos de Salamanca, no llevan en su pecho más que volcanes de odio, enconos venenosos que matan, saña cruel, rencor eterno....

Y los que tales sentimientos abrigan, no deben llamarse hijos de Cristo.

Son hijos de Lucifer, personaje simbólico, que reasume en sí todos los vicios y pecados de la humanidad.

Y precisamente, en Salamanca, como si los hechos hubieran sucedido para justificar este artículo, no se han sentado en el banquillo, de mucho tiempo á esta parte, más periodistas que aquellos que han llevado allí los que á diario se llaman católicos.

¡Sarcasmo cruel de las virtudes excelsas de la religión católica!...

El señor Sánchez Asensio acusa al

señor Revillo ahora, cuando más falta hacía para robustecer la fé católica, un acto de perdón y misericordia.

Allá ellos. Pero ya que tales ejemplos dan á los que sin alardear de cristianos lo somos en más alto grado que ellos, que no vuelvan por Dios á traer á nuestros oídos la frase «somos cotólicos» porque nos veremos obligados á llamarles farsantes é impíos.

ESTADO SANITARIO

Continúa como en la semana anterior el desequilibrio entre nacimientos y defunciones.

La causa del mayor numero de éstas, hay que buscarla en las malas condiciones higiénicas en que se encuentra Salamanca.

No hay calle, sea céntrica ó del interior, que no esté convertida en un foco infeccioso; focos infecciosos, que engendran las fiebres de carácter tífico, adinámicos, de no muy larga duración y que matan con harta frecuencia.

A más de éstos, se registran también gran número de afecciones del aparato gastro-intestinal de formas graves, tal y como dijimos se observaban en el estado sanitario de la última semana.

No son raros los casos de paludismo. Fiebres intermitentes, de tipo cuotidiano y terciano y alguna fiebre pernicioso.

Las anginas de carácter puramente catarral, también se han presentado en bastantes sujetos, alarmando á las familias que creen ver un proceso diftérico de forma grave.

Las congestiones cerebrales y pulmonares no han sido las enfermedades que menos se han observado en la semana que finalizó ayer. El excesivo calor de estos dos últimos días ha contribuido en gran parte á la determinación de las citadas entidades nosológicas.

Y, por último, son frecuentes en demasía las neuralgias y reumatismos.

Volvemos á insistir, como en el anterior estado, en la necesidad de adoptar precauciones, que nunca serán pocas, en la elección de alimentos sanos y bien condimentados, en la desinfección de letrinas y pozos negros, que son las más de las veces los verdaderos terrenos de cultivo de ese gran mundo infinitamente pequeño de microbios que á traición penetran en nuestros organismos, ocasionando trastornos morbosos que, rompiendo el equilibrio de las funciones, acrean la enfermedad y la muerte.

DE ACTUALIDAD

A continuación publicamos la genealogía de la casa de Veragua desde su ilustre fundador Cristobal Colón, descubridor del Nuevo Mundo.

I Don Diego Colón y Melo.

Fué primogénito del descubridor, duque de veragua y marqués de Jamaica.

II Don Luis Colón y Toledo. Este añadió á los anteriores títulos el de duque de la Vega de la Isla Española en Santo Domingo por gracia de Felipe II en 1557, y el de grandeza de España.

III Don Alvaro de Portugal y Colón.

En este se interrumpió la varonía.

IV Don Nuño Colón de Portugal.

V Don Alvaro Jacinto Colón de Portugal.

Fué del hábito de Calatrava.

VI Don Pedro Nuño de Colón de Portugal y Castro.

Este unió á los títulos de la casa de Colón los de los condes de Gelves, marqueses de Villanizar; fué capitán general de la Armada y presidente de la Real Audiencia de la Nueva España. Estuvo también condecorado con el Toisón de Oro.

VII Don Pedro Manuel Colón de Portugal y la Cueva.

Fué maestro-campo de los Estados de Flandes; general de ejército en Cataluña y en el Estado de Milán; gobernador y capitán general de Galicia; virrey de Sicilia y capitán general de las Galeras de España.

VIII Don Pedro Manuel Colón de Portugal y Ayala.

Este unió á los títulos de la casa ducal de Veragua y condal de los Gelves los de marqués de la Mota y San Leonardo, y conde de Ayala y Villalonso; fué virey de Navarra y de Cerdeña; decano del Consejo de la Guerra; gentil hombre de la Cámara de Felipe V y subsecretario de Estado en el despacho del Ministerio de Marina, Indias y Comercio, y disfrutó las encomiendas de Aznaga y de la Granja de la Orden de Santiago.

IX Doña Catalina Ventur y Colón de Portugal y Ayala.

X Don Jacobo Francisco Eduardo Fitzjames Stuart y Colón de Portugal.

Este fué duque de Veragua, de Liria, de Jérica y de Berwick; conde de Gelvet, Finmouthk, Ayala, etc.

XI Don Mariano Colón de Toledo y Larreategui Jimenez de Embrión, del Consejo de Castilla, presidente del de Hacienda y con honores del de Estado.

Este pleiteó contra la casa de Liria y heredó por sentencia firme contra esta casa los títulos de la de Veragua. Obtuvo la gran cruz de Carlos III y de Isabel la Católica.

XII Don Pedro Colón de Toledo Baquedano Larreategui y Quiñones, senador del Reino, caballero del Toisón de Oro, gran cruz de Carlos III y de Isabel la Católica, y gran oficial de la Legión de Honor. Fué el padre del actual duque de Veragua llamado.

XIII Don Cristobal Colón de Toledo de la Cerda y Gante, que años pasados fué elegido presidente del Congreso de Americanistas, y en 1890 fué ministro de Fomento.

 SE NECESITAN VENDEDORES PARA ESTE PERIODICO

almanaque

Lunes 15

Oración de Nuestra Señora y arscicio, mártir; Alipio, obispo Arnulfo, obispo y confesor.

Catedral.—A las nueve solemne misa Pontifical y sermón que predicará el señor Canónigo Magistral.

Siervas de María (San Millán).—Continúa la novena anunciada.

Adoratrices.—A las nueve y media misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto.

Religiosas Agustinas.—Continúa la novena al glorioso San Roque.

Cuarto menguante el 15. Luna nueva el 22.

Sale el sol 5 h. 8. Pónese 7 h.

1836.—Se proclama en Madrid la Constitución de 1812.

* *

La beneficencia no es más que una devolución

Quejarse de la envidia es creerse con bastante mérito para excitarla.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana. —Don José de Bustos.

Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Príncipe, único capitán.

De orden de S. E. el comandante secretario, Federico Alba.

QUISICOSAS

Ilustre monterilla amontrado; con harto sentimiento, he visto lo que ayer han acordado los ediles de aqueste Ayuntamiento al cual presides tú con gran talento.

Y en verdad que me extraña conducta tal, mancebo rubicundo; vais á asombrar á España

y á Alemania y Pekín y á todo el mundo á seguir con proyectos tan grandiosos y saber tan profundo;

¡si ya me parecéis unos colosos! Más como el vulgo es pobre de razones

no faltará quizás quien os maltrate, y encuentre en vuestro acuerdo un acicate para vengar bastardas intenciones.

Ante vuestras figuras palidece no digo yó Colón, González Moro, el de Vitigudino,

ese vate divino

que tiene con su plectro un gran tesoro; mas lo que siempre ocurre y acontece,

el pueblo salmantino

paga ciencia y saber con el decoro.

La prensa os tachará de majaderos,

y has de ver job, concejo! cual te trata,

llegará en sus instintos, harto fieros,

á decir que Girón mete la pata.

¡No existen ya los hombre justicieros!

Por mi parte, ni apruebo ni censuro,

lamento lo pasado,

conozco que el concejo ha estado duro,

mas.... dejémos el hecho consumado.

* *

Señor jefe del cuerpo de correos y comunicaciones;

oiga usted un instante mis razones, escuche mis deseos.

Son tales de Girón los devaneos, que sin saber qué hacer, en ocasiones, emprende unas empresas

tan faltas de razón y extravagantes, que á llegar á cumplirse mis promesas, no es él de los «monteras importantes»

que merced á una hazaña meritoria figuran en la historia.

Después que con furor ha perseguido por medios inhumanos

á más de ciento dos perros alanos, imagen fiel del chucho distinguido,

y que vió nuestro alcaide que eso resulta en balde

pues la raza progresa, determinó su *Majestá alcaldesa*,

una guerra insensata y despiadada á todos los buzones,

conducta que le pone á la elevada altura, de Nerón y cien Nerones.

Por eso yo le advierto á usted, *don Pepe*, no quiten el buzón de su oficina,

porque el *preboste Lepe* en viendo una abertura está que trina.

Vigile usted, Madrazo, no le dé don Francisco algún *bromazo*,

que ha jurado la mano ante un *quindilla* no permitir buzones en Castilla.

D. ALVARO.

Noticias

A los suplentes de consumos

Por la administración de consumos de esta capital y con objeto de organizar el cuerpo de suplentes de los guardas de dicho ramo, se ha publicado un anuncio para que referidos suplentes presenten hasta el día 20 sus respectivas credenciales y copias de las licencias del ejército en el papel correspondiente entendiéndose que los que no cumplan con dichos requisitos quedaran excluidos definitivamente.

Aclaración

En un suelto publicado en nuestro número de ayer con el epígrafe *Así se hace*, decíamos «por el completo abandono en que la benemérita» en lugar de decir «el completo abandono en que los alcaldes».

Desarmado

El alcalde del pueblo de Montemayor, ha recogido al vecino Casto Blanco dos escopetas, para cuyo uso no tenía licencia. El señor Gobernador civil á impuesto veinte pesetas de multa á referido sujeto.

Para su defensa

Al vecino de Zamayón, Luciano Arnés Nuñez recaudador de intereses de láminas, se concedió ayer por el señor Gobernador civil de esta provincia, licencia gratuita de uso de armas.

Ciaciones

Por el juzgado de instrucción de Ciudad-Rodrigo, se cita para que declare como testigo en la causa que se instruye por robo de alhajas y documentos, á don Francisco Vivar del Campo, coadjutor que fué de la iglesia parroquial del pueblo de Fuente de San Esteban.

También se cita por el juzgado de Alba de Tormes, á Victor Linares Vallador, para preste declaración como testigo en el sumario que en dicho juzgado se instruye sobre lesiones inferidas á Marcelino Arroyuelo.

Novillos

Por el Gobierno civil de provincia se concedió ayer autorización al ayuntamiento de Aldearrubia para que

puedan celebrar en aquella localidad dos corridas de novillos los días 15 y 16 del corriente mes.

Para el mismo objeto se autorizó también al ayuntamiento de Villar de Ciervo, para los días 28 y 29.

Suma y sigue

Ayer *comparecieron* 24 alcaldes ante este gobierno civil

Ya van más de cien visitas de estas. Si despues de tantas circulares y entrevistas *perdemos* las elecciones, nos lucimos como hay Dios.

Un abuso

Se nos denuncia el siguiente hecho, que de ser cierto, reviste caracteres graves y por el cual llamamos la atención del señor jefe de telégrafos.

Parece ser que un joven hijo de una autoridad, pasa sus ratos de ocio en las oficinas de telégrafos, y como el aludido joven entiende algo de transmisiones de telégrafos, y como el aludido joven entiende algo de transmisiones telegráficas, se entera de cuantos asuntos se transmiten ó se reciben en las oficinas.

Algo más pudiéramos decir, pero nos abstenemos de hacerlo, porque esperamos que el jefe de telégrafos pondrá coto á este abuso.

Nos alegramos

El hijo mayor de nuestro particular y querido amigo don Salvador Gómez de Liaño, que se hallaba gravemente enfermo, se encuentra algún tanto aliviado de su dolencia, sin que hasta la fecha haya desaparecido la gravedad.

Nos alegramos de la mejoría y deseamos de todas veras su pronto y completo restablecimiento.

Bronca

Los agentes de la autoridad llevaron anoche á la prevención á un individuo vecino de Valladolid, que después de haber rendido demasiado culto á Baco, promovió un monumental escándalo en un establecimiento de bebidas del Arrabal del Puente.

Alcoholizado

Anoche fué conducido á casa de la socorro por los agentes municipales para que el médico de guardia le prestara los auxilios de la ciencia, un individuo que estaba tendido en la vía pública, privado del sentido, á consecuencia de la *pítima* que había tomado en un establecimiento del Corriollo.

De un colega

Un apreciable suscriptor nos comunica pormenores curiosos de lo ocurrido con un telegrama expedido en San Clemente á las seis y cincuenta de la tarde del 6 del actual.

La primera copia de ese despacho llegó á poder del destinatario á las diez de la mañana del día siguiente. Y decimos la primera copia, porque cinco horas después, ó sea á las tres de la tarde, recibió el telegrama por segunda vez.

No fué esto lo peor. El expediente decía: *Salgo Minaya*; y el destinatario, por obra y gracia de los telegrafistas, leyó lo siguiente en las dos copias: *Salgo mañana*.

Y como el contenido del despacho original se refería á operaciones mercantiles, y las dos palabras *Salgo Minaya* pertenecían á una clave, el comerciante albaceteño no pudo descifrar lo que le decía su corresponsal de San Clemente, y sufrió en sus intereses algún quebranto.

Lo menos que merece el culpable de la equivocación es que se le re-

prenda con severidad, para que en lo sucesivo tenga más cuidado.

Nebulosidades

Se nos dice que la empresa de la Plaza de Toros de esta capital, lucha con varias dificultades que parece le opone el Gobierno civil de provincia para la confección del programa.

Procuraremos enterarnos de lo que ocurra para aclarar este asunto.

Plazo vencido

El Ayuntamiento ha desclavado del sitio que ocupaba el buzón de EL ADELANTO.

No nos queda otro recurso que decir como Quevedo.

¡Gracias, señor elefantel

Concurso

Necesitándose adquirir por la comisaría de Guerra de Ciudad-Rodrigo pan en raciones y cebada para el suministro de la guarnición de aquella plaza durante un año, se convoca por dicha dependencia á los tenedores de referidos artículos al concurso que ha de celebrarse en el próximo día 26 á las doce de la mañana, para que antes de citado día presenten sus muestras y proposiciones.

De la «Correspondencia militar»

En la detallada revista que este diario hace de las fiestas celebradas en Valladolid el día de Santiago Apostol, con motivo de la inauguración del colegio de huérfanos de jefes y oficiales del Arma de Caballería, hemos leído párrafos referentes al coronel señor Rubín, que bien merece nuestra atención, por ser el jefe de la fuerza de caballería aquí destacada.

Al hablar de los brindis dice así la *Correspondencia militar*:

«Al ponerse en pié el coronel González del Rubín, la expectation era general y el silencio absoluto.

Se esperaba con curiosidad y deseo el brindis en nombre de los coroneles

Tres puntos principales fueron los que tocó en su discurso el señor González del Rubín.

Colegio de huérfanos.

Arma de Caballería.

Y la unión militar.

El coronel Rubín, que es uno de los jefes más brillantes y arrojados del Ejército español, que maneja las armas con soltura y valentía, lo mismo manejó la palabra con facultad y arte.

Recorrió á grandes rasgos la historia del arma de caballería, fijándose en sus empeños y gestiones para lograr un colegio de huérfanos, como con soberbio orgullo lo tenían ya.

Aprovechándose de aquel espectáculo, se expresó con calor y elocuencia al hacer en unas frases la apología del arma. «Esta—dijo—ha luchado siempre por la Patria y sus instituciones, por la justicia y por los derechos del Ejército, por las cuales estoy dispuesto á morir como toda el arma lo está, y por la defensa del trono, cuyo deber sentimos.»

Al hablar de la unión militar, se creció inspiradísimo, dando vuelos patrióticos á sus palabras verdaderamente conmovedoras y elocuentes.

Señaló los caminos de gloria que puede recorrer el ejército, marchando unido para salvarse, salvar á la patria y á sus reyes.

Fué escuchado el señor Rubín con mucho interés, y por lo extenso del brindis, me es imposible seguirle en todas sus partes, dados los estrechos límites de una carta como esta.

Al terminar, no solo se oyeron re-

petidos y nutridos aplausos, sino que luego vi á todos los generales y jefes compañeros, felicitar calurosamente y con efusión al orador, haciendo todos votos porque pronto sea general, pues saben que, además de sus grandes méritos y condiciones, está á la cabeza de la escala.

No pudiendo añadir nada á lo que el citado colega dice, nos limitamos á enviar nuestra cordial enhorabuena al señor Rubín y al Arma de Caballería.

Ecce sucedidos y noticias

Venganza científica

En Nueva York una señorita, doctora en Medicina, ha tomado una venganza terrible en la persona de un temido espadachin que habia causado en sus desafios numerosas victimas, entre las cuales se contaba el distinguido profesor de teología Mr. Bruifer, por quien la señorita médica, llamada Emma Auvaussi, sentia una pasión tan profunda como platónica y desinteresada.

Despues de muerto el profesor Bruifer la señorita Emma Auvaussi, vistió de riguroso luto, y se la oia llorar largas horas apoyando su frente hermosa sobre el hueso de las calaveras donde hacia sus estudios frenológicos; pero de pronto, sin que nadie adivinara la causa, Emma abandonó sus tristes vestiduras y se acicaló con extraordinario lujo y gran coquetería.

Comenzó á cultivar sus antiguas amistades y al fin encontró á una amiga, que á su vez lo era del célebre espadachin Warby, matador del apasionado Bruifer.

No tardó mucho tiempo Emma en ser presentada á Mr. Warby y en hacerse persona de su mayor intimidad llegando al extremo de cautivar el corazón del bravo espadachin.

Ella resistía á las reiteradas instancias de su nuevo amante; pero al fin accedió á sus deseos, y convinieron en cenar juntos en un gabinete particular del «Hom Suite», fonda muy popular en los barrios aristocráticos de la gran ciudad norte americana.

Mr. Warby estaba loco de contento al ver que llegaba al limite de sus aspiraciones amorosas, rindiendo el corazón de la interesante Doctora, pero cuando estaba terminando la comida, se sintió acometido de un profundo é irresistible sueño; cayó de bruces sobre la mesa. Emma cerró con llave el gabinete, y nadie supo lo que allí ocurrió durante dos horas, al cabo de las cuales salió Emma tranquila y contenta, diciendo al camarero que fuera esperada:

—Ese caballero, cuando despierte, pagará la cuenta.

De allí á breves momentos despertó al espadachin, y cual no seria su horror al ver que tenia paralizado el movimiento de las manos. Llamó inmediatamente á un médico, el cual encontró que en cada ante brazo tenia Mr. Warby dos apósitos, correspondientes á dos heridas hechas con un instrumento cortante.

—¿Qué es esto, doctor?—exclamó Warby.

—Esto es una operación admirable!

—¿Una operación!

—Sublime!

—¿Qué dice usted?

—¿Qué limpieza, que precisión!

—Doctor!—exclamó el espadachin lleno de cólera.

—Ya no moverá usted las manos.

Los tendones han sido cortados.

—¡Dios mio!

—Pero ¡qué operación tan bonita!

El espadachin quiso cojer una silla para arrojársela al médico; pero la mano, aquella mano temible y homicida, quedó colgando como un pingajo de carne muerta.

Fenómeno

Leemos en *El Universal*, de Méjico, que una mujer de cosa de cuarenta y cinco años de edad dió á luz en Mérida un ser bastante raro, dos cabezas superpuestas: la primera con ojos y con orejas de perro.

La criatura (si así puede llamársela) tenia los demás órganos desproporcionados y los dedos de los pies unidos entre si por una membrana, á manera de pies de pato.

Sobrevivió al alumbramiento esta mezcla de hombre, perro y pato algunos minutos solamente. La que llevó en el seno este error de la naturaleza quedó gravemente enferma en el Hospital.

CERTAMEN DE "EL ADELANTO,"

¿Por qué son tan codiciados los cargos de Diputados provinciales?

PREMIO
Una escribanía de porcelana y bronce.
CONTESTACIONES

¿Por qué son tan codiciados los cargos de diputados provinciales?

Pues son tan codiciados á mi juicio, por defender las monjas del Hospicio.

LEON PROVINCIAL.

Yo quiero ser diputado porque me llamen usía, por más que confieso humilde que todos me llaman *Lila*.

PEPE.

¿Por qué son tan codiciados los cargos de diputados?

—Por la sencilla razón de ir á la Diputación.

RIN-RAN.

Señor director: ¡Vaya una pregunta!

¿Por qué no contestan los candidatos á la Diputación provincial?

Celebre usted *interview* con esos candidatos; mezcle usted las contestaciones y de su conjunto, saque usted una solución digna de la bonita escribanía que ofrece y de las aspiraciones del cuerpo electoral.

RULA.

¿Que por qué quiero ser diputado?

To...!

UN CHARRO.

Servicio telegráfico de preferencia
(abono diario de 100 á 500 palabras)

ERUPCIÓN

Madrid 14.—Despachos recibidos de Sicilia dicen que el Etna continúa en erupción.

Las corrientes de lava están destruyendo una gran extensión de plantaciones.

LA GUERRA DE MARRUECOS

Madrid 14.—Noticias dadas por un prisionero que ha conseguido escapar del campamento angherino, afirman que hay desanimación entre los rebeldes y reina gran desacuerdo, ocasionado todo por la falta de municiones.

Las fuerzas del Sultán aguardan refuerzos que llegarán con el gobernador de Larache.

Se ha unido el ejército imperial la kábila de Mamuda, que ha producido mucha animación entre las tropas leales, debido á la valentía y bravuras de aquella que son bien conocidas entre todos.

El ministro de España, señor Figueras, ha pedido al gobierno Español que envíe sus buques á favor del Sultán.

PROTESTA

Madrid 14.—Los comerciantes de la Habana han cerrado sus tiendas, protestando de la actitud del ministro de Ultramar señor Romero Robledo, que se niega á suspender la aplicación de las tarifas de la contribución industrial.

NUOVO MINISTERIO

Madrid 14.—Noticias recibidas

de Londres aseguran que el señor Gladston recibirá uno de estos días el encargo de formar un nuevo gabinete.

EL VIAJE DEL SEÑOR CÁNOVAS

Madrid 14.—Ayer llegó á Santa Agueda el señor Cánovas del Castillo.

Fué recibido con música y cohetes.

EL ARZOBISPO DE TOLEDO

Madrid 14.—Se dijo equivocadamente por todos los periódicos que el delegado del señor Monescillo fué el señor Quesada, siendo así que quien tuvo este cargo fué el deán señor Rodríguez Asensio.

El señor Monescillo marchó ayer á Toledo en tren especial.

En la estación, que estaba completamente ocupada por las comisiones de todas las corporaciones, representantes de todas las hermandades y una multitud de curiosos, tuvo un entusiasta recibimiento.

EL COLERA

Madrid 14.—Como consecuencia de los excesivos calores que se han dejado sentir en Londres, se ha declarado en Nueva Jeréz la epidemia.

El número de defunciones asciende por término medio á veinte diarias.

En San Petersburgo se ha presentado también la epidemia, ocurriendo hasta veinte defunciones diarias.

El gobierno ruso desmiente tales noticias y niega por completo la existencia del cólera.

Sin embargo, se sabe que el municipio ha acordado construir hospitales sobre el Neva para colocar á los atacados.

La prensa madrileña excita el celo del Gobierno y principalmente del señor Villaverde para que adopte medidas preventivas contra la epidemia, dado el aumento de invasiones que hay en Francia y en Rusia.

VILLEGAS.

REGALO á los compradores. Regalaré á todo comprador de cualquiera de los géneros que existen en mi establecimiento de ULTRAMARINOS y COLONIALES, Rua, 13 y 15, uno ó más objetos de utilidad para casa, los que se hallarán de manifiesto para que el interesado pueda elegir el que más le convenga y tenga derecho, según la importancia de la compra.

Precios fijos y sin competencia. MODESTO CILLER, sucesor del comercio titulado *La Equitativa*, Rua 13 y 15, Salamanca. 30—d—16

La Elegante Industrial
Antigua zapatería de Bernabé Vázquez
8, San Justo, 8

En esta acreditada zapatería se hace toda clase de calzado á la medida, garantizando á todos sus parroquianos tanto la elegancia y solidez de la obra, como sus módicos precios. Los encargos se sirven con prontitud. No confundir esta zapatería: 8, San Justo, 8.

La verdad Para comer bien y barato en la casa de comidas de Chapado, frente á la estación de Salamanca; cubiertos de una peseta 75 céntimos en adelante y á la carta rebajando 25 céntimos en ración; comedores reservados; vinos, licores y cervezas; hay fiambres variados á las horas de los trenes. No confundirse: casa de comidas del cocinero Chapado. d—13

SE VENDEN dos casas en esta ciudad, una en las afueras de Santo Tomás, esquina á la calle de Veracruz 2ª y otra en la calle de Azafraanal, 36. Darán razón San Justo, 15. 15—d—11

SE ALQUILA un piso en la plazuela del Corriño con vistas á la Plaza Mayor. En el número 12, darán razón. d—11

Se vende la casa número 15 de la plazuela de San Marcos. Informará don Antonio Polo, Ronda de Corpus, número 47. —d—39

Se vende la casa número 11 de la Plazuela de la Parra. Tiene corral y es de construcción esmerada. En la misma darán razón, 16-a-7

Se vende la casa número 33 de la calle de Bodegonos. Para tratar de precio y condiciones, con su dueño, Carlos Iglesias, Petales de las Bohoneras. 30—d—1

Ojo, capitalistas

Venta de una bonita finca, molino harinero, muebles y efectos de labranza. La primera mide una superficie de 82 y pico hectáreas destinadas á monte, viñedo, terrenos de labor, pastos, huerta con árboles frutales y agua potable permanente. Además una hermosa casa bastante capaz, consta de bodegas, panera, habitaciones, un gran corral, cuadras, tenadas para el ganado y otras dependencias, que todo ello mide una superficie de 1.380 metros cuadrados en total.

El segundo ocupa 1.683 metros cuadrados con los terrenos accesorios, el edificio solamente ocupa unos cuatrocientos próximamente, su construcción es buena, si bien algún departamento sufrió resentimiento al ocurrir la explosión en la caldera de vapor, y otros contiguos se han arruinado. Hay montadas tres piedras francesas con tolvas y limpia. La fuerza motriz consistía en época de agua por la hidráulica, y en sequía por la máquina de vapor que se inutilizó.

En dicho molino existen los efectos que se salvaron de la explosión, como son: parte de la máquina, caldera, ruedas, transmisiones, rueda hidráulica y demás efectos que forman parte para esta venta.

Las fincas descritas radican en término municipal de Pedrosillo de los Aires, partido judicial de Alba de Tormes, provincia de Salamanca y distan de la vía férrea trasversal unos seis kilómetros próximamente.

Se anunciaron en subasta en 14 de Junio último por el precio de tasación y el 29 del mismo mes, con baja de 25 por 100.

No habiendo habido licitador á las dos fincas y demás, se anuncian nuevamente en subasta pública extrajudicial para el día 19 de Agosto del presente año, con baja de 10 por 100 más sobre el tipo que quedó el día 29 de Junio.

Referida subasta se verificará en Salamanca, notaría de don Sebastián Gorjón, donde se hallan los títulos y condiciones, á fin de que puedan enterarse los licitadores. De igual manera pueden hacerlo de la finca molino y demás objetos de esta venta.

Salen, pues, á tercera subasta las dos fincas por la cantidad de 30.567 pesetas y 22 céntimos. j y d—5

Nueva Fonda del Comercio
DE
M. CARABIAS MARTIN
Peñaranda de Bracamonte, Empe-
drada, 14 y 16

En esta magnífica y espaciosa casa situada en punto céntrico y construida recientemente con arreglo á los adelantos modernos, hallarán los viajeros por sus excelentes condiciones, comodidad, esmero y economía.

Salamanca.—Imp. de NUÑEZ.

GARROTILLO

Difteria, crup, anginas y toses de mal carácter, curación inmediata y segura por la CRUPINA DE DIOS, calma la tos, cura las anginas, dietéticas, corrige la calentura, combate la sofocación y la asfixia, devuelve la voz y quita el terror á las familias. Conviene en época de epidemia tenerle en casa para usarle en los primeros síntomas.

De venta en Peñaranda, farmacia de su autor; Salamanca, droguería de Fuentes y en las principales boticas.

BANOS MINERALES DE LEDESMA

AGUAS SULFURADO-SÓDICAS DE 52° C

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de las de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro-anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sifilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños initalados á los naturales y de otras aplicaciones. Pidanse prospectos á Ramón Falcó, en el establecimiento.

Despacho de los billetes, en el parador de los Toros, Acera de Correos y parador de la Basilisa, puerta de Zamora.

CASA ALMONEDA

UNICA EN SU CLASE

Plazuela de Sta. Eulalia, nº 1

Se compran, cambian y venden toda clase de muebles usados y colchones; se pasa á domicilio para hacer compras; se componen roturas de cristal y porcelana.

Tenemos expuestos para la venta los artículos siguientes: gran armario de luna; cómodas; mesas de bufete; idem para jugar al tresillo; idem para plancha y cocina; lámparas de diferentes clases; sillas de rejilla; idem de media tapicería; idem ordinarias; cuadros pintados en lienzo; catres de hierro; jergones de muelle; sofás; un bonito piano; un velopedo; consolas; un santuario; galerías; colchones; lavabos; fregaderos; tinajas; camillas; mesa de comedor; campanillas para llamar; faroles para balcones; calderos; perchas; armarios de librería; idem ropero pequeño; despertadores; braseros de cobre, idem de latón; idem de hierro; esteras; estufas; escaleras para comercio; rinconeras de nogal; baules-mundos; idem ordinarios; una macheta para picar carne; máquinas para coser, y otros muchos artículos que quedan por enumerar.

Domingo Roche MARMOLISTA sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro. Salamanca.

Anuncio Se vende la casa número 3 de la calle de Sorias. En la misma darán razón. 30-d-24

Carruaje Se vende en muy buen uso. En la redacción de este diario darán razón.

DRUGERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL
Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumería fina y ordinaria. Cepillos de todas clases, brochas y esponjas.

Gamuzas, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes.

Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión á sus compras y en el propósito de sostenerla á la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización menor en ninguna otra plaza del interior. Venta al por mayor y al detall.

Compra Se desea adquirir en tal concepto una casa, á ser posible con corral, en las inmediaciones de la calle de Libreros.

Se dará razón, en la administración de este periódico.

Casa de préstamos La antigua y acreditada, Lucero 3. (casa de la Vicaría) á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva.

Venta de fincas Se hace de la casa número 38 de la calle Pozo-Hilera, que tiene puerta accesoria para el paseo, frente de la plaza de toros y de la casa número 3 de la calle de Escoto.

Del precio y condiciones, en la administración de este periódico.

LA FUNERARIA

A CARGO DE **Manuel Rodríguez Corriolo, 28**

Esta casa tiene ta ifas impresas con ticamente, evitan el desprendimiento de grasas mal olientes y previenen el contagio de enfermedades infecciosas y que por estas cualidades y por su baratura son preferibles á los ataudes forrados de velludo y terciopelo. Estos féretros, son de la casa Villalón y compañía, propietaria de la empresa de Madrid New-Funeral, Alcalá, 60, y los hay desde 50 hasta 250 pesetas para párvulos y de 80 á 1.500 pesetas para adultos.

Se venden dos magníficos perros de caza, muy jóvenes, de preciosa estampa, mezcla de Puente y Pachón. En la imprenta de este diario darán razón.

Se vende una casa con dos cebaderos y pozo en la Fontana. Darán razón, Mirat é hijo y en la Plaza Mayor, núm. 9, 2ª, derecha.

Jarabes refrescantes y depurativos. La acción benéfica de estas bebidas las hace de gran utilidad en todas épocas y muy especialmente durante las en que el excesivo calor obliga á hacer uso frecuente de refrescos; los que se ofrecen al público reúnen las buenas condiciones de agradabilidad y baratura, que los hace asequibles á todas las clases sociales.

Unico depósito en Salamanca: almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, plazuela del Corriolo, 22. 6-a-2

UNICO GRAN HOTEL

EN BAÑOS DE MONTE MAYOR (Cáceres) de Pablo Payá

Construido de nueva planta, á seis metros del balneario se encuentra dicho Hotel, con lujosas y cómodas habitaciones y esmerado trato; una gran galería con arcos para descanso de los viajeros, con vistas al jardín de dicho balneario; cocinero de primera, español; para reservar habitaciones, telegrafiar.

Los empleados de la casa saldrán á la llegada de los coches con sus iniciales. Para evitar confusiones. También hay coches de recreo. 30-d-69

Se alquilan la casa Cruz-Verde, número 1, con pozo y excusado; panera grande, Toro, 74, y cuádrá, con pozo, Doctrinas, 2. Sorias 15, darán razón. 30-d-12

CASA DE BAÑOS

EXCONVENTO DE SAN FRANCISCO

TEMPORADA DEL AÑO DE 1892 JUNIO 10 AL 30 DE SEPTIEMBRE

TARIFAS

SERVICIOS BALNEOTERAPICOS

Baños atemperantes, con ó sin salvado, 1'50 pesetas; idem salinos, imitación á los del mar, 2'50 idem; idem sulfuroso termal, 3 idem; ducha y lluvia, gabinete especial para este servicio, 1'25 idem.

ABONOS.—Se hacen de 25 céntimos de peseta en cada un baño ó ducha, siempre que el bañista adquiriera nueve de éstos á la vez.

ADVERTENCIAS.—Cada bañista tiene derecho á bañar á la vez un niño, cuya edad no exceda de ocho años.

También puede aprovechar el agua para otra persona de la familia, abonando un sobrepago de 50 céntimos de peseta (se entiende sin intervalo.)

Hay cuartos con dos pilas, todas de mármol.

Para tomar baño debe de estar provisto todo bañista del correspondiente billete, el cual podrá adquirir en el comercio de los señores Moneo é Hijo y Compañía, Corriolo, 4 y 6, ó en el mismo establecimiento.

El servicio es esmerado y todo elogio es innecesario.

30-d-22

13, San Pablo, 13, EL DESENGAÑO 13, San Pablo, 13,

TARIFA DE PRECIOS

Vinos

Valdepeñas	10	pesetas cántaro, medio litro	35	céntimos
Tinto	1ª	á 7'50	id.	25 id.
Id.	2ª	á 6	id.	20 id.
Clarete		á 7'50	id.	25 id.
Id.	2ª	á 6	id.	20 id.
Blanco		á 7	id.	25 id.
Id.	2ª	á 8	id.	30 id.
Id.	1ª	á 15	id.	50 id.
Id. especial		á 25	id.	Una peseta.

Generosos

Moscatel viejo	1ª	25	pesetas cántaro, medio litro	Una peseta.
Id.	2ª	13	id.	50 centimos
Málaga		22'50	id.	70 id.
Pasa		13	id.	50 id.
Carriñena		13	id.	50 id.
Ajerezado		13	id.	50 id.
Jerez		22'50	id.	75 id.
Id.	botella	1'75	id.	
Id.	id.	1'50	id.	
Id.	id.	1'25	id.	
Manzanilla	id.	2	id.	

Vinagres

1ª á 6 pesetas cántaro, medio litro 25 céntimos
2ª á 5 id. id. 20 id.

Espíritus y aguardientes.—Espiritu de vino, 40 grados, á 26 pesetas cántaro, medio litro 90 centimos.

Aguardiente de Jativa, 30 grados, á 25 pesetas cántaro, medio litro 90 cents.

Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, medio litro 1 peseta.

Idem del renombrado triple anís suave, á 20 pesetas cántaro, medio litro 80 cts.

Idem doble anisado, á 16 pesetas cántaro, medio litro 60 centimos.

Idem anisado corriente, á 14 pesetas cántaro, medio litro 50 centimos.

Idem seco, á 11'50 idem idem, medio litro 40 centimos.

Anisete fino, á 12 idem idem, medio litro 40 centimos.

Rom de la Jamaica, á 35 idem idem, medio litro 1'25 peseta.

Cognac Gayarre, botella 5 pesetas; Ojen, tarro de litro 5 id.; Ginebra, tarro 3 id.

A precios económicos bocoyes y pipas de todos tamaños.

NO EQUIVOCARSE: 13, SAN PABLO, 13.

A LOS MEDICOS Y CIRUJANOS

SECCION DE CIRUJIA Y ORTOPEDIA

DE LOS ALMACENES DE HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Los medicos y cirujanos encontrarán en la antigua casa de los hijos de Villar y Pinto gran surtido procedente de las mejores fábricas inglesas de cuantos instrumentos y aparatos necesitan para tan honroso como difícil ejercicio profesional.

Los señores hijos de Villar y Pinto, en la persuasión de que una instrumentación regular, de solo lo útil y con frecuencia necesario, cuesta una suma relativamente crecida y no siempre fácil de pagar al contado, cederán á los señores medicos y cirujanos cuanta instrumentación deseen á plazos convencionales ó á satisfacer por meses ó trimestres.

A los que reciban la licenciatura este curso, ofrecemos bolsas de cirujía de todos los modelos, desde 50 á 150 pesetas.

Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 5 y 7

PARA BAÑOS DE MAR EN CAAS

de la fábrica de productos químicos de Gijón

SALES MARINAS extraídas de las plantas ó algas marinas que el mar arroja á las playas y contienen todos los principios activos del mismo, que absorben durante su desarrollo, siendo muy ricas en ioduros y bromuros alcalinos.

Garantizamos su pureza é indicamos un procedimiento sencillo y al alcance de todos para convencerse de la cantidad de ioduros que contienen estas sales y consiste en preparar una disolución de las mismas, á la cual se añade almidón y unas gotas de ácido nítrico ó agua de cloro y al momento se obtendrá la coloración azul del ioduro de almidón.

Hay gran diferencia entre estas sales marinas, preparadas en frascos de un kilo, y las artificiales, que se expenden en paquetes de papel, que sería atacado por el ioduro si lo tuvieran, viniendo á ser estas últimas una falsificación de las primeras.

Unico depósito en Salamanca: Hijos de Villar y Pinto, donde se expenden á 7 reales bote, que sirven para uno ó dos baños.